



¿Ciudades y urbanismos seguros? ¿resilientes?

En boletines anteriores se ha hecho referencia a los **Objetivos del Desarrollo Sostenible** plasmados en el informe para el [Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas](#). Reanudando la temática se abordará en este boletín el punto el **Objetivo 11**:



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

En el contexto de ese objetivo, y prosiguiendo con la revisión de la Presentación Nacional Voluntaria (PNV) que realizó el Estado se enmarca la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) como programa social que ha impactado en el citado objetivo.

La GMVV contempla garantizar el derecho humano a la vivienda y hábitat dignos bajo parámetros de calidad, acceso a servicios básicos, tenencia y habitabilidad. En ese sentido, cabe destacar el desarrollo de numerosos urbanismos habitacionales que se han construido sin respetar las técnicas de urbanismo de diagnóstico e intervención para la organización de la ciudad. “Los nuevos desarrollos urbanos se generaron a partir de esquemas de densificación de ciudades consolidadas, de expansión de núcleos poblados existentes, de la creación de nuevos núcleos urbanos asociados a proyectos estratégicos de desarrollo”¹ reseña el informe.

En este término, la proliferación de urbanismos de la GMVV ha incrementado los problemas de cogestión, acceso a servicios básicos y planificación urbanística de diversos lugares. Tal es el caso de urbanismos construidos en puntos céntricos de diversas ciudades que impiden un nivel de vida digno a sus habitantes al presentar inconvenientes asociados a servicios públicos, infraestructura, pugnas entre organizaciones comunitarias e inseguridad ciudadana.

1. PRESENTACIÓN NACIONAL VOLUNTARIA (PNV) ANTE EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE (FPAN) DE NACIONES UNIDAS, julio 2016, p.67



Con base en estos elementos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, manifestó su preocupación sobre asentamientos urbanos e informales en materia de vivienda. Así mismo, sugirió unas recomendaciones basadas en una estrategia integral en el derecho humano a la vivienda sin elementos de discrecionalidad.²

Tal parece que:



los principios de la GMVV **obedecen a un indicador cuantitativista y no cualitativista**, dado que es más imperante el número de viviendas construidas y entregadas que el desarrollo urbanístico y la calidad de vida que se puede ofrecer a los habitantes en consonancia con los ejes de desarrollo social, productividad y dignidad humana.

“La respuesta del Estado en cuanto a la estructura física de la vivienda tiene va de la mano con el trabajo de las comunidades para realizar acciones de acompañamiento que apuntan a lo colectivo para mejorar su calidad de vida”

Fuente: PRESENTACIÓN NACIONAL VOLUNTARIA (PNV) ANTE EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE (FPAN) DE NACIONES UNIDAS, julio 2016, p.69

2. <https://transparencia.org.ve/informe-para-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-naciones-unidas/>



¿Qué ha hecho el Estado?



Urbanismo “Ciudad Tavacare de Barinas”

Algunos edificios tienen gas por tubería y otros por bombona. No cuentan con Centro de Diagnóstico Integral. No tienen documento de propiedad, ni carta de adjudicación. Durante la ejecución de la obra, los chinos eran los encargados de recibir las denuncias y actuar para resolver los problemas. Se requerían pilotajes, ladrillos normales y otros materiales y se obvió la información luego de realizada la inspección.



Urbanismo “Las estrellas revolucionarias”

El urbanismo fue construido hace poco más de tres años (2012), beneficia a 800 personas aproximadamente (200 familias), pertenecientes a las comunidades del sector. No poseen documentos de adjudicación, sólo las llaves que les entregaron los funcionarios del Gobierno del Distrito Capital. Cuatro de las 11 torres que conforman el urbanismo presentan grietas y hundimientos, por falta de una pantalla en uno de los muros, uno de los edificios está desnivelado, grietas en escaleras, muros y zonas comunes.





Conjunto “Brisas del Alba de Mérida”

Los edificios están ubicados en un terreno con zona de riesgo para construir establecido así mediante el Decreto Presidencial N°194 del 03/07/1979 que lo señala como “área crítica con prioridad de atención de tratamiento cuenca Río Albarregas”. A partir de este decreto existe la prohibición de construir desarrollos habitacionales en toda la zona, puesto que es vulnerable por la cercanía con el río Albarregas y el río Milla. Metros más arriba del sector confluyen los dos ríos; si hay un caudal mayor por lluvia cualquiera de los afluentes tiene riesgo de desbordamiento.



Héroes del 4 de febrero de Mérida

La obra se encuentra paralizada. Han realizado movimientos de tierra y acondicionamiento de terreno con maquinaria. Recientemente colocaron otra vez banderas del PSUV.



Desarrollo Habitacional Bicentenario



Una de las torres del urbanismo se encuentra lista. Los presuntos beneficiarios realizan labores de limpieza y preparación, pero aún no han sido adjudicados formalmente los apartamentos. Hay 100 familias custodiando la obra. Se realizará un sorteo para adjudicar a las 40 primeras familias priorizando las familias que tengan discapacitados, número de hijos, entre otros. Las familias que

no queden adjudicadas tendrán que esperar que construyan las otras torres.



Villa Ginese de Puerto Ordaz

Desde 2015 las casas de una planta están en obra gris y es poco lo que han avanzado para finiquitarlas como townhouses. Al parecer, los consejos comunales cobran “vacunas” para incluir a personas en el proyecto. Asimismo, los encargados de la obra actualmente se ven en la obligación de pagarles “vacunas” a los sindicatos para poder avanzar en los trabajos.



Comuna Che Guevara de Barquisimeto

Hay máquinas, materiales y movimiento de tierras con frecuencia irregular. No hay estudios de factibilidad de agua y luz ni impacto vial. Luego de 8 años la construcción comenzó, y ha continuado la primera estructura de hierro.



Convenio Venezuela – Bielorrusia construyen 2.400 viviendas en cercanías de relleno sanitario en Barinas

La construcción de 2.400 soluciones habitacionales en el Hato Caroní, como parte del convenio Venezuela-Bielorrusia, ha generado críticas en algunos sectores dado que las mismas estarían ubicadas apenas a dos kilómetros del vertedero de basura donde descargan los desechos todos los municipios de la región, así como la comunidad de Pueblo Llano, perteneciente a la región de Mérida.

Tu app para denuncias



<http://transparencia.org.ve/>



@NoMasGuiso



TRANSPARENCIA
VENEZUELA



NoMasGuiso



facebook.com/Transparenciatv



YouTube TransparenciaTV

#ObservatorioMisiones